



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**Boletín No. 102**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 3 de febrero de 2016**

**La Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Quinta Sesión que llevó a cabo el día de hoy, aprobó por unanimidad de votos los siguientes dictámenes:**

**1.- De la Comisión de Finanzas mediante el cual se validó un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, con la finalidad de enajenar una área vial en desuso ubicada en la Calzada Xochimilco, esquina con la calle Tepexpan, de la Colonia “Carolinas”, a favor de un particular, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.**

**2.- De la Comisión de Finanzas mediante el cual se validó un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para enajenar una fracción de área vial en desuso, ubicada en la calle Colombia de la Colonia Aviación, actualmente conocida como “Elsa Hernández de De las Fuentes” de Torreón, a favor de un particular, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.**

**3.- De la Comisión de Finanzas mediante el cual se validó un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para enajenar un bien inmueble identificado como área vial en desuso ubicado en el Fraccionamiento “Ex Hacienda Antiguo Los Ángeles” de Torreón, a favor de particulares, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.**

**4.-De la Comisión de Finanzas mediante el cual se validó un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para enajenar un bien inmueble identificado como área vial en desuso ubicado en el Fraccionamiento “Ex Hacienda Antiguo Los Ángeles” de Torreón, a favor de particulares, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.**

**Las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**1.-Para solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente que promueva la certificación de los bosques de la Entidad susceptibles de explotación comercial de madera de calidad, en beneficio de quienes los habitan.**

**2.-Para solicitar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como a la Secretaría de Desarrollo Rural en el Estado, implementen de manera urgente un programa de apoyo a pequeños productores de avena del Municipio de Francisco I. Madero, cuyos cultivos se han visto afectados por una plaga de pulgón amarillo.**

**3.-Para exhortar a la Secretaría de Salud en el Estado, para que a la brevedad se reúna con funcionarios de la área de prevención de la Secretaría de Salud Federal, con el fin de conocer las actividades preventivas y acciones que se han tomado en otros Estados para evitar contagios del virus zika, a raíz de la alerta mundial emitida por la Organización Mundial de Salud.**

**4.-Para solicitar a la Secretaría de Educación Pública información sobre el Plan Escuela al Centro, presentado por el Titular de la dependencia Aurelio Nuño Mayer, como una de las siete prioridades que tiene la SEP en la implementación de la Reforma Educativa**  
**Asimismo, se solicitará a la Secretaría de Educación Estatal que realice una reunión con la Comisión de Educación del Congreso, sobre las acciones que se implementarán en el Estado en materia de educativa y sobre las estrategias para fortalecer la reforma en materia educativa.**

**5.-Para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo del Estado brinde apoyo para establecer una incubadora de negocios entre los salineros del Ejido Salinas del Rey, Municipio de Ocampo, así como a la Secretaría del Trabajo, que revise las condiciones laborales que enfrentan los salineros.**

**6.- Para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que a través de sus instancias correspondientes, en el ámbito de sus atribuciones y en apego a su normatividad, se aplique el régimen normativo específico encaminado a la prevención y combate de operaciones con recursos de procedencia ilícita, específicamente las que se refieren a depósitos bancarios**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

que realizan los cuentahabientes que son víctimas de una extorsión. Asimismo, se solicite a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, realice una investigación sobre la venta de chips de telefonía celular de una región a otra, ya que este acto facilita el delito de extorsión.

7.-Para exhortar a la Secretaría de Economía a crear un programa de previsión laboral a favor de los trabajadores de la industria automotriz, con el fin de ofrecer opciones de ingreso a los trabajadores de este sector, durante los ajustes temporales que hacen las empresas de esta industria, por cambio de modelos o paros técnicos.

8.-Para que la Diputación Permanente solicite la información que se enlista a continuación: 1) Al Poder Judicial del Estado, un informe detallado sobre el recurso de amparo que, de acuerdo a los medios de comunicación, favoreció a Sergio Ricardo Fuentes Flores; así como los alcances y consecuencias jurídicas del mismo, y las acciones que realizará este Poder al respecto; 2) A la Procuraduría General de Justicia del Estado, que informe si el amparo concedido guarda relación con las fichas emitidas a través de la Interpol, de acuerdo al informe brindado por el Procurador General de Justicia del Estado, durante su comparecencia ante el Congreso.

Se hizo un pronunciamiento para felicitar al Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez y a los 38 Ayuntamientos de Coahuila, por el reconocimiento que les entregó el Instituto Mexicano para la Competitividad